

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
DE DATOS  
RENSPA  
100% ONLINE**

1

Manual para el usuario externo

---

## Contenido

|                                                                                                          |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                       | 3      |
| PRESENTACIÓN Y ACCESO AL SISTEMA.....                                                                    | 4      |
| ADHESIÓN DE SERVICIOS INTERACTIVOS .....                                                                 | 5      |
| DELEGACIÓN DE REPRESENTACION DE CUIT .....                                                               | 8      |
| SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL SANITARIO DE<br>PRODUCTORES AGROPECUARIOS (RENSPA)..... | 9      |
| ACTUALIZACIÓN DE DATOS .....                                                                             | 17     |
| CONTACTO.....                                                                                            | 18     |
| <br>ANEXO I: INSTRUCTIVO PARA GENERAR UN NUEVO RENSPA CON UN<br>ESTABLECIMIENTO YA EXISTENTE.....        | <br>19 |

## INTRODUCCIÓN

El RENSPA es el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios que asocia al productor con la producción y el predio donde realiza la actividad. Los productores ganaderos, agrícolas y forestales deben inscribirse en forma obligatoria y gratuita ([Resolución Senasa 423/2014](#)).

El presente manual muestra paso a paso la adhesión de **SERVICIOS INTERACTIVOS** en la página de **ARCA** con **CLAVE FISCAL**. En el ejemplo se muestra la adhesión al Sistema RENSPA, pero todos los Servicios se adhieren de la misma manera, solo debe seleccionar el correspondiente del listado de SERVICIOS INTERACTIVOS del Organismo. Una vez adherido al servicio se describe la inscripción al RENSPA.

## ACLARACIONES:

- El RENSPA es un Registro de Productores (Responsable Sanitario de la Producción). Si usted es propietario y arrienda el campo, **quien debe inscribirse es solo el arrendatario**, es decir, el responsable de la producción.
- Se considera Establecimiento a la Unidad Epidemiológica. En un establecimiento puede haber uno o más Productores (RENSPA).
- Unidad Productiva: se considera Unidad Productiva a la unidad que relaciona al productor con la producción dentro de un establecimiento.
- Si usted es productor de cereales, oleaginosas y legumbres, debe solicitar RENSPA a través del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino ([SISA](#)).
- Si usted es propietario y arrienda el campo para cereales, oleaginosas y legumbres. **NO DEBE** solicitar RENSPA bajo ninguna circunstancia ya que el RENSPA es registro de productores.

## PRESENTACIÓN Y ACCESO AL SISTEMA

Para acceder al Sistema RENSPA del SENASA se debe ingresar utilizando el navegador **Mozilla Firefox**.

Acceda a la web de ARCA: [www.afip.gob.ar/](http://www.afip.gob.ar/)

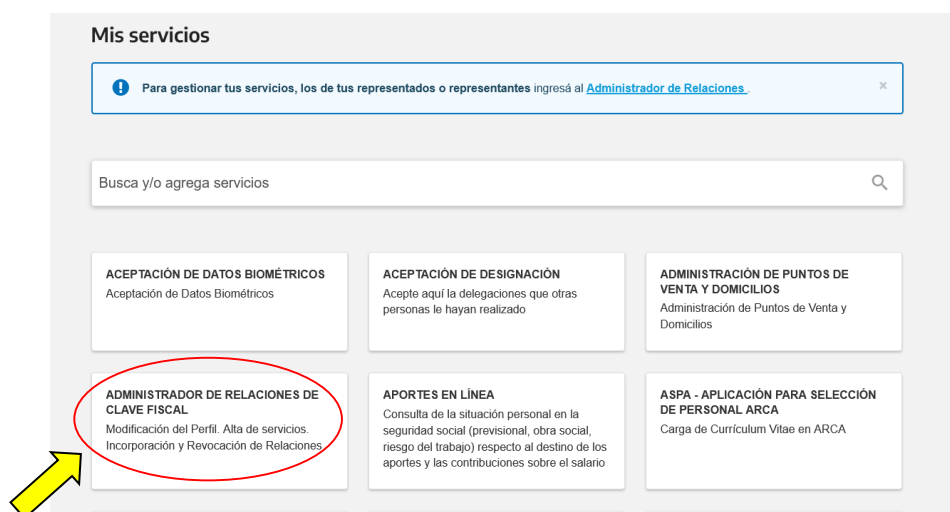
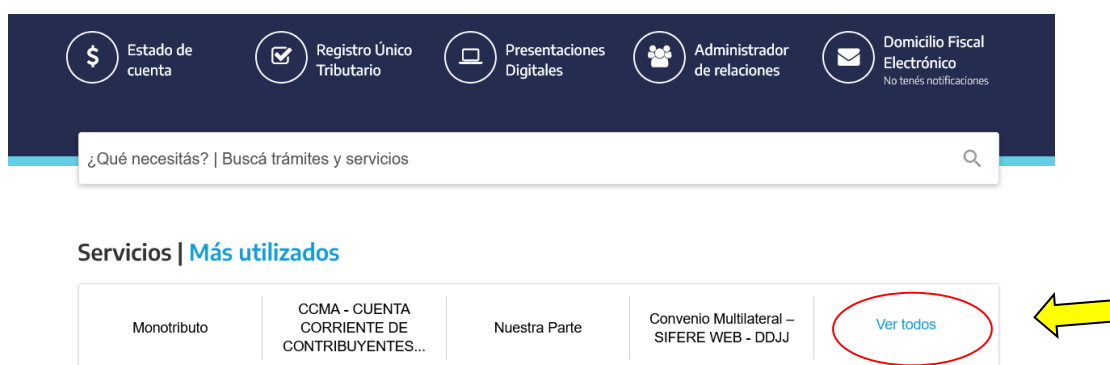


Ingresar a la Clave fiscal del titular, indicando CUIT y clave



## ADHESIÓN DE SERVICIOS INTERACTIVOS

Cuando ingrese con su clave fiscal elija al menú "ADMINISTRADOR DE RELACIONES DE CLAVE FISCAL" como se indica en la imagen inferior



Una vez dentro del menú presionar el botón **"ADHERIR SERVICIO"**

### Administrador de Relaciones

**Servicio Administrador de Relaciones**

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

- Utilizando el botón **"Adherir Servicio"** podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón **"Nueva Relación"** podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón **"Consultar"** podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

**ADHERIR SERVICIO**

**Nueva Relación**

**CONSULTAR**

Seleccionar del listado de organismos disponibles "SENASA"

Dentro del menú "Servicios Interactivos" buscar y seleccionar "RENSPA"



Una vez seleccionado el servicio presionar el botón "CONFIRMAR" para finalizar la adhesión.

**Administrador de Relaciones**

Bienvenido Usuario  
Actuando en representación de

**Incorporar nueva Relación**

|                                          |                                                |                                       |
|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Autorizante (Dador)                      | 1                                              |                                       |
| Representado                             | <input type="text"/>                           |                                       |
| Servicio                                 | SIGICA (Nivel de seguridad mínimo requerido 2) | <input type="button" value="BUSCAR"/> |
| Representante                            | [Clave Fiscal Nivel 3]                         | <input type="button" value="BUSCAR"/> |
| <input type="button" value="CONFIRMAR"/> |                                                |                                       |

Para confirmar la adhesión el sistema muestra un formulario con los datos correspondientes.



F. 3283/E

**Rubro 1. AUTORIZANTE**

Apellido y Nombre / Denominación:  
CUIT:

**Rubro 2. AUTORIZADO**

Apellido y Nombre / Denominación:  
CUIT:  
Tipo de Autorización:

**Rubro 3. AUTORIZACION**

El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

**Rubro 4. ACEPTACION DE AUTORIZACION**

El autorizado identificado en el Rubro 2 acepta la autorización otorgada por el autorizante identificado en el Rubro 1, para utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Esta autorización tendrá vigencia a partir del

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Después de que se genere este formulario, debe cerrar la sesión y volver a ingresar a la CLAVE FISCAL para actualizar el menú principal, en donde aparecerán los "SERVICIOS" habilitados.

Adhesión y/o empadronamiento al monotributo,  
modificación de datos e ingreso de claves de  
confirmación

> **Presentación de DDJJ y Pagos**

Presentaciones de declaraciones juradas y pagos por  
medio de transferencia electrónica de datos

> **SIGAD**

Sistema Integrado de Gestión de Administración

> **Sigsa**

Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal

> **Sistema registral**

Altas bajas y modif. en materia Aduanera/Impositiva  
/Previsional. Reg Especial Aduanero

> **Envíos Postales Internacionales**

Declaración simplificada de envíos postales  
internacionales

> **Ganancias Personas Humanas - WEB**

Liquidación del Impuesto a las ganancias de 4º  
categoría para el período 2016

> **Mis Retenciones**

Mis Retenciones / Percepciones

> **Personal de Casas Particulares**

Simplificación Registral - Registros Especiales de  
Seguridad Social

> **RENSPA**

Actualización de Datos - Registro Nacional Sanitario de  
Productores Agropecuarios

> **SiRADIG - Trabajador**

SiRADIG - Sistema de Registro y Actualización de  
Deducciones del Impuesto a las Ganancias

> **Simplificación Registral - Registros  
Especiales de Seguridad Social**

Registros Especiales de la Seguridad Social

> **Trabajo en Blanco**

Consulta de relaciones laborales y generación de CDIL

## DELEGACIÓN DE REPRESENTACION DE CUIT

La "Clave Fiscal" es una contraseña personal e intransferible. Esta clave te habilita para operar servicios desde la página web de la [ARCA](#) de manera segura.

Se debe tener en cuenta que, para delegar servicios bajo "Clave Fiscal", se debe previamente:

- Tramitar la "Clave Fiscal" con el nivel de seguridad requerido por el servicio. Podrás consultar el listado completo de servicios habilitados con Clave Fiscal y el nivel mínimo de seguridad requerido.
- Para delegar la representación de un SERVICIO INTERACTIVO a otro CUIT se debe realizar [estos pasos](#).

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL SANITARIO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS (RENSPA)

El usuario con acceso al sistema, podrá consultar los RENSPAs que se encuentran bajo su titularidad pudiendo realizar varias operaciones, a saber:

- \* Consulta de oficina local asignada al RENSPA.
- \* Origen del RENSPA
- \* Operación de actualización (reinscripción)
- \* Impresión de documentos (planilla, tarjeta, rótulo)
- \* Operación de baja (por cese de actividad)
- \* Consulta de preinscripciones (trámites con finalización presencial en la oficina local)
- \* Consulta de inscripciones online (trámites 100% online)
- \* Solicitud de nuevas inscripciones al RENSPA.

Listado de renspas de [MUNICIPIO DE LA ESTRELLA](#)

Si usted necesita realizar alguna operación sobre un renspa existente, ejecute la operación pertinente

| Origen      | Renspa | Campo         | Partido      | Provincia | Explotación | Ultima actualización        | Actualización                                                                       | Planilla                                                                              | Tarjeta                                                                               | Rótulo                      | Dar de baja | Fecha de baja |
|-------------|--------|---------------|--------------|-----------|-------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------|---------------|
| AUTOGESTION |        | JUAN BARADERO | BUENOS AIRES | Agrícola  | 07/03/2025  | <a href="#">Reinscribir</a> |  |  |  | <a href="#">Dar de baja</a> |             |               |

Si usted necesita realizar consultas de trámites iniciados, ingrese a la opción correspondiente

Trámites pendientes de resolución:

[Consultar preinscripciones](#)

[Consultar inscripciones online](#)

Si usted necesita solicitar un nuevo renspa, realice una nueva inscripción

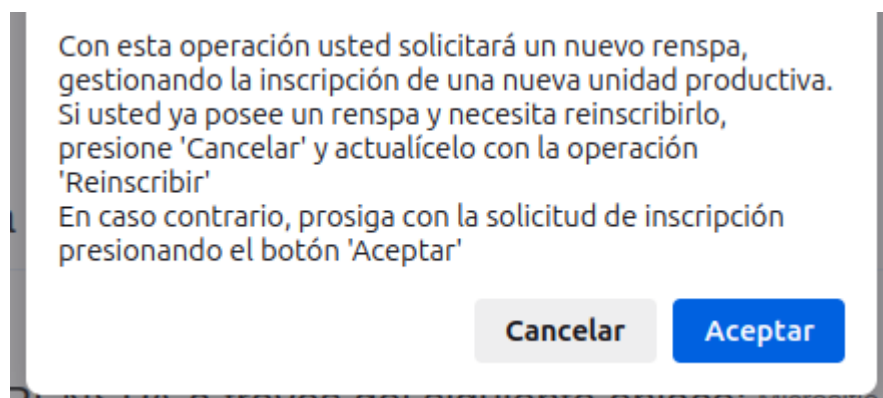
[Nueva inscripción](#) [Volver](#)

Para más información, puede acceder al micrositio de RENSPA a través del siguiente enlace: [Micrositio de RENSPA](#)



La solicitud de inscripción al registro, se realiza mediante el botón 'Nueva inscripción', ubicado al pie de la pantalla (como muestra la figura anterior).

El sistema mostrará un mensaje explicando el acceso a la operación.



Una vez ingresada a la pantalla, deberán completarse los datos solicitados para el trámite de solicitud.

**NOTA:** Para realizar la solicitud de una inscripción al RENSPA sobre un establecimiento existente, consultar el Anexo al final del manual (en caso contrario, siga las instrucciones debajo detalladas)

El formulario consta de una serie de secciones, en las que se deben indicar la información solicitada, a saber:

**Datos del titular:** información del productor responsable de la producción.

Como la inscripción se realiza mediante el portal de la AFIP, los campos para los datos de CUIT/CUIL, Razón social, Provincia, Localidad, Dirección, DNI (en el caso de persona física), tipo de persona (humana / jurídica), partido/dpto y código postal salen ya completos.

#### Datos del titular

|                 |                                               |                    |                                          |
|-----------------|-----------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------|
| (*)CUIT/CUIL    | <input type="text" value="20-9999999-9"/>     | Documento          | <input type="text" value="DNI"/>         |
| (*)Razón social | <input type="text" value="Sociedad Anónima"/> | (*)Tipo de persona | <input type="text" value="UNIPERSONAL"/> |
| (*)Provincia    | <input type="text" value="BUENOS AIRES"/>     | (*)Partido/Dpto    | <input type="text" value="LA PLATA"/>    |
| (*)Localidad    | <input type="text" value="ANGEL ETCHEVERRY"/> | (*)Código postal   | <input type="text" value="1901"/>        |
| (*)Dirección    | <input type="text" value="Calle 1234, 1234"/> | Teléfono           | <input type="text" value=""/>            |
| (*)I.V.A.       | <input type="text" value="CONSUMIDOR FINAL"/> | (*)Subsistencia    | <input type="text" value="NO"/>          |
| Nro. de RENAPA  | <input type="text" value=""/>                 | Nro. de RENAF      | <input type="text" value=""/>            |
| (*)e-mail       | <input type="text" value=""/>                 |                    |                                          |

## El productor deberá completar:

- **Nro. De RENAPA** - Completar solo si se encuentra inscripto como productor apícola en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- **Nro. de RENAF** - Se completa **automáticamente** si el productor se encuentra inscripto como agricultor familiar en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Correo electrónico: **LA INSCRIPCIÓN EN EL RENSPA 100% ONLINE, REQUIERE DE LA DECLARACIÓN DE UN CORREO ELECTRÓNICO OBLIGATORIO. Mediante este medio se llevará a cabo la comunicación en la gestión del trámite por parte de la oficina local que lo atiende.**

**Datos del establecimiento:** datos del establecimiento sobre el cual se requiere la solicitud de inscripción.

## Se deberán completar:

- \* Nombre del establecimiento (obligatorio)
- \* Ubicación: provincia, partido y localidad (obligatorios)
- \* Dirección del establecimiento (obligatorio)
- \* Cuartel, Lote, Fracción y Sección (opcional)
- \* Tipo de explotación realizada: Agrícola, Ganadera o Mixta (obligatorio)
- \* Superficie total del establecimiento (obligatorio)
- \* Condición frente a la tierra del productor (obligatorio)
- \* Oficina local para la atención del trámite (se listarán las oficinas que tienen jurisdicción para la atención del trámite de acuerdo a la ubicación del establecimiento)

|                                 |              |                        |           |
|---------------------------------|--------------|------------------------|-----------|
| (*)Nombre                       | EL CAMINO    | (*)Partido/Depto       | LA PLATA  |
| (*)Provincia                    | BUENOS AIRES | (*)Código postal       | 1903      |
| (*)Localidad                    | ABASTO       | (*)Tipo de explotación | Agrícola  |
| (*)Dirección                    | ZONA RURAL   | (*)Unidad              | HECTAREAS |
| (*)Superficie total             | 0.674        | Lote                   |           |
| Cuartel                         |              | Sección                |           |
| Fracción                        |              |                        |           |
| (*)Condición frente a la tierra | PROPIETARIO  |                        |           |
| (*) Oficina local               | LA PLATA     |                        |           |

Cuando se ingresan provincia y partido (como se muestra en la imagen anterior), el mapa realiza un acercamiento para que se pueda visualizar puntualmente la zona en la que se encuentra el establecimiento.

Una vez que se muestra el mapa en el partido al que pertenece el establecimiento, se deberá dibujar el polígono que determina su superficie. El área territorial que abarca el establecimiento debe ser delimitada en el mapa, dibujando en él un polígono, de tantos puntos como se requiera marcar, para lograr la mejor aproximación a la forma real del campo.

El trámite requiere de esta información para poder continuar.

**MUY IMPORTANTE:** el polígono es un dato que identifica al establecimiento, y no a la unidad productiva por la cual se está realizando el trámite de inscripción.

Para realizar el dibujo del polígono que se solicita, seguir los siguientes pasos:

\* Presionar el botón: 'Edición de polígono': este botón habilita el mapa para que se pueda dibujar sobre él o bien, reiniciar la operación de dibujo si se necesita volver a empezar.

Luego:

- \* Posicionar el mouse sobre el primer punto que se quiera dibujar.
- \* Hacer click con el mouse para dejarlo puesto en el mapa

Repetir estos dos pasos para ir posicionando todos los puntos que conforman el dibujo,

\* Para cerrar el polígono, hacer click con el mouse sobre el primer punto que se dibujó.

Siguiendo los pasos anteriores, el polígono quedará dibujado en el mapa.

• No se encontró superposición  
 • El punto está dentro del polígono

Puede presionar shift+click en el mapa sobre cualquier punto del polígono para quitarlo. Cualquier punto puede ser arrastrado para cambiar el tamaño del polígono.

[Georreferenciación de establecimientos](#)

(\*)Latitud:  G.M.S.  \*  \*  \*  
 (\*)Longitud:  G.M.S.  \*  \*  \*

(\*)Polígono:

```
(-34.95837,-57.88066), (-34.95767,-57.87990),
(-34.95845,-57.87885), (-34.95837,-57.88066)
```

Formato del polígono: (-35.123,-60.35), (-45.123,-35.1231), (-48.53,-36.25), (-35.123,-60.35). Importante: el primer y último punto deben tener el mismo valor.

Área dibujada (hectáreas):

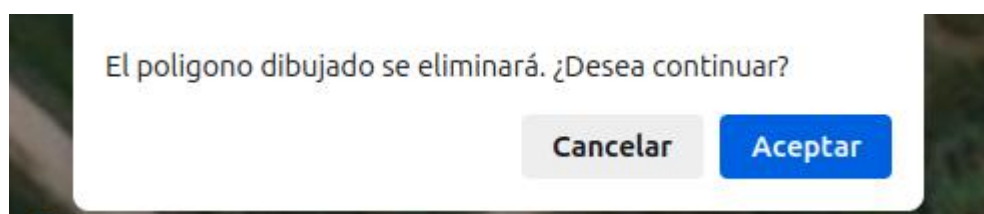
Los puntos que conforman el polígono (que son coordenadas latitud/longitud), quedarán detallados en el componente 'polígono' que se encuentra debajo del mismo.

(\*)Polígono:

```
(-34.95837,-57.88066), (-34.95767,-57.87990),
(-34.95845,-57.87885), (-34.95837,-57.88066)
```

## Si se necesita cambiar el polígono:

- \* se puede arrastrar un punto específico para moverlo de un lugar a otro.
- \* se puede eliminar un punto específico haciendo shift+click sobre él.
- \* se puede eliminar el polígono para volver a dibujarlo presionando el botón Edición de polígono' (el sistema querrá confirmar el borrado del polígono a través de un alerta, ver imagen siguiente)



Una vez que se tenga el polígono en el mapa, presionar el botón 'centrar marcador' para ubicarlo dentro de éste.

El "marcador" es un punto rojo (una coordenada latitud/longitud) cuya posición (generalmente) se utiliza para indicar la entrada por la cual se tiene acceso al establecimiento.

Vale la pena mencionar que el sistema controlará que el marcador se encuentre dentro del polígono y no permitirá el registro del trámite de otro modo.

Al centrar el marcador en el mapa (quedando dentro del polígono dibujado), el sistema completará automáticamente la información de latitud/longitud tanto en formato numérico como G.M.S (grados, minutos y segundos)

|              |                                        |        |                                  |   |                                 |   |                                                |   |
|--------------|----------------------------------------|--------|----------------------------------|---|---------------------------------|---|------------------------------------------------|---|
| (*)Latitud:  | <input type="text" value="-34.95813"/> | G.M.S. | <input type="text" value="-34"/> | ° | <input type="text" value="55"/> | ' | <input type="text" value="40.15199999998913"/> | " |
| (*)Longitud: | <input type="text" value="-57.87971"/> | G.M.S. | <input type="text" value="-57"/> | ° | <input type="text" value="55"/> | ' | <input type="text" value="43.23720000000151"/> | " |

NOTA: Si ud. posee la información latitud/longitud de su establecimiento o los puntos que conforman el polígono, puede realizar el ingreso de ésta información de manera inversa: colocando la información en los componentes, el mapa se actualizará, dibujándose de acuerdo a ellos.

El trazado del polígono mostrará (una vez finalizado) el área total dibujada (la cual deberá ser aproximada al área a declarar dentro de los datos del establecimiento).

Además, el sistema mostrará los establecimientos vecinos (como se muestra en la imagen siguiente en color azul), tomando como referencia la ubicación del 'marcador'.

Deben evitarse superposiciones en la georreferenciación de las superficies.



Una vez finalizada la carga de datos de la unidad productiva, se debe continuar con la solapa ganadera y/o agrícola.

## ● DATOS AGRÍCOLAS

El formulario de “Datos Agrícolas” contiene dos partes, en el apartado superior se refiere a datos de infraestructura y procesos, y en el segundo apartado se refiere al/los cultivo/os, es importante que ambas cuenten con la mayor cantidad de información completa.

**Preinscripción de unidad productiva**

**Datos de up, titular y establecimiento** | **Datos agrícolas** | **Datos ganaderos**

Posee alambrado?

Cortina forestal

Depósito de agroquímicos?

Conoce normas comercialización?

Detalle del proceso postcosecha

**Malezas Resistentes**

Malezas Resistentes: Avena negra, Capin, Colza, Gramilla rastrera, Nabo

Malezas resistentes seleccionadas:

**Cultivos agrícolas**

### ALAMBRADOS:

Cerco perimetral construido con postes y tendido de alambre galvanizado, con el objetivo de cercar el establecimiento, marcando su límite o limitar la presencia de animales.

### CORTINA FORESTAL:

Barrera vegetal constituida por arbustos y/o árboles cuyas hojas pueden caerse en época otoñal (Caducas) o quedar persistentes a lo largo del año (Perennes), su importancia radica en ser una protección contra el viento y limitar posibles contaminaciones y/o ocurrencias de plagas.

### GALPÓN DE MAQUINARIAS:

Sitio que cumple la función de albergar las herramientas y maquinarias destinadas para la producción con el objetivo de garantizar su estado y mantenimiento.

### DEPÓSITO DE AGROQUÍMICOS Y BIOLÓGICOS:

Sitio o lugar físico aislado, separado de la vivienda y en el cual se depositan de manera correcta y bajo llave o resguardo todos aquellos productos químicos y biológicos. Por ejemplo: fertilizantes, insecticidas, herbicidas, etc., los cuales son utilizados en la producción agrícola.

**DETALLE PROCESO DE POST COSECHA:** declare acondicionamiento mínimo(ej, Lavado).

Solo para productor de frutas y /o hortalizas.

**SEMILLA DE USO PROPIO:** hace referencia a utilización de semilla de la campaña anterior en el nuevo ciclo productivo.

**MALEZAS RESISTENTES:** solo para productores de cereales y oleaginosas. Indicar si en su Unidad Productiva (UP) tiene alguna de las malezas de la lista resistente a herbicidas.

**CULTIVOS AGRÍCOLAS:** Aquellos cultivos cuyo producto se comercializa en el mercado interno, externo, siendo su destino el consumo directo, industrial y/o propagación de especies vegetales, entre otros.

**ESPECIE VEGETAL:** Se debe cargar la cantidad de especies vegetales que declare el productor, una por vez. De cada especie vegetal aparecen varias opciones. A su vez por cada opción aparecen dos datos entre paréntesis que corresponden, el primero al producto comercial y el segundo al grupo productivo.

**NOMBRE:** puede escribir nombre vulgar o científico para facilitar la búsqueda.

## SUPERFICIE CULTIVADA

Respecto a la superficie cultivada se debe indicar la superficie cultivada para cada especie, expresada en hectáreas (Has), la cual se puede realizar bajo dos modalidades: Superficie Cubierta, significa que se produce utilizando invernaderos o algún otro tipo de cobertura como ser bajo dosel.

Superficie Descubierta, el cultivo se realiza a campo abierto sin ningún tipo de cobertura.

## CULTIVO ORGÁNICO

Producto vegetal comercial obtenido bajo condiciones de producción sin el empleo/uso de agroquímicos, entre otras características, para lo cual deberá acreditarse tal situación con la presentación del Certificado de Producción Orgánica, emitido por Certificadoras reconocidas ante SENASA.



TIPOS DE RIEGO EN SECANO: producción agrícola sin riego ej.: algunos cultivos extensivos. POR ASPERSIÓN: Producción agrícola con riego aplicado mediante aspersores. POR GOTEIO: producción agrícola con riego aplicado mediante el uso de mangueras, caños y el empleo de picos dosificadores dirigidos.

POR MANTO: producción agrícola con riego aplicado en la modalidad de inundación transitoria. POR SURCO: producción agrícola con riego aplicado por manejo de camellones y surcos.

TIPOS DE DESTINO (no obligatorio): se podrá elegir más de una opción

Se puede seleccionar distintos destinos de la producción:

CONSUMO ANIMAL: se selecciona si el destino de la producción es para consumo animal.

EXPORTACIÓN: se selecciona cuando el destino de la producción es para el mercado externo.

INDUSTRIA: se selecciona cuando el destino de la producción es la industrialización de la producción primaria.

MERCADO INTERNO: se selecciona cuando la producción se destina a la comercialización dentro del país.

PROPAGACIÓN: se selecciona en caso que el productor realice material de propagación y multiplicación, NO SEMILLAS.

USO PROPIO: se selección cuando el productor haga uso, en su establecimiento, de la producción.

**Una vez finalizada la carga “AGREGAR CULTIVO AGRÍCOLA” y repetir la operatoria con la cantidad de especies que tiene que declarar.**

**Cultivos agrícolas**

Nombre: manzana | Manzana (Malus domestica)

Riego: POR SURCO | Orgánico? ☐

Sup. cultivo bajo invernáculo: 0.0 | Unidad: HECTAREAS | Superficie del cultivo: 10 | Unidad: HECTAREAS

Destinos: CONSUMO ANIMAL, CONSUMO COMUN (SMI), CONSUMO HUMANO, EXPORTACION, NO CONSIGNADO

Destinos seleccionados: MERCADO INTERNO, INDUSTRIA

**Agregar cultivo agrícola**

Cultivos agrícolas declarados

No existen cultivos agrícolas declarados para este rensa.

**Cultivos agrícolas**

Nombre: pyrus | Selecc...

Riego: POR ASPERSION | Orgánico? ☐

Sup. cultivo bajo invernáculo: 0.0 | Unidad: HECTAREAS | Superficie del cultivo: 0.0 | Unidad: HECTAREAS

Destinos: CONSUMO ANIMAL, CONSUMO COMUN (SMI), CONSUMO HUMANO, EXPORTACION, INDUSTRIA

Destinos seleccionados: MERCADO INTERNO, INDUSTRIA

**Agregar cultivo agrícola**

Cultivos agrícolas declarados

| Cultivos agrícolas                                                                                                                                    |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Producto vegetal Manzana (Malus domestica); Riego: POR SURCO; C: 0.0 (HECTAREAS); D: 10.0 (HECTAREAS); Org: NO; Destinos: MERCADO INTERNO/ INDUSTRIA/ |  |
| Producto vegetal Pera (Pyrus communis); Riego: POR SURCO; C: 0.0 (HECTAREAS); D: 15.0 (HECTAREAS); Org: SI; Destinos: MERCADO INTERNO/                |  |

## • DATOS GANADEROS

Para completar el ítem **Explotaciones**, en caso de que el RENSPA sea ganadero o mixto, se deben ingresar la/s explotación/es ganaderas a realizar según especie animal. Se debe seleccionar la explotación correspondiente y luego presionar la **+ verde** para agregarla al recuadro “explotaciones seleccionadas” como se muestra en la siguiente imagen.

Explotaciones: en caso de que el RENSPA sea ganadero o mixto, el usuario debe ingresar la/s explotación/es ganaderas a realizar según especie animal.

Una vez ingresado todos los datos, y tildadas todas las declaraciones juradas de cada solapa, se debe apretar el botón Inscribir Online. El usuario recibirá un mail con los datos del trámite. Para continuar con el proceso de inscripción debe confirmar la casilla de correo informada.



La Oficina del Senasa evaluará los datos declarados y en un plazo máximo de 72 horas; el usuario recibirá la constancia de RENSPA al correo electrónico confirmado. En caso de no recibir respuesta debe contactarse con la [Oficina Local](#) del Senasa.

Ante casos donde los datos ingresados no den certeza de la ubicación del establecimiento declarado, la Oficina del Senasa remitirá un correo electrónico con la solicitud de los datos necesarios para culminar la inscripción o rechazarla.

## ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Todos los productores agrícolas deben realizar una actualización de datos al menos una vez al año o cuando cambie de cultivo o actividad.

La actualización se realiza ingresando a través de la página de la [ARCA](#). Con CUIT y Clave fiscal y adhiriendo al servicio de RENSPA. Debe seleccionar el RENSPA a Actualizar y solo podrá modificar los datos de la solapa agrícola.

Es **obligatorio** que todos los productores mixtos y ganaderos de las zonas de NO vacunación antiaftosa actualicen sus datos anualmente.

### RENSPA

#### SUR

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

#### Listado de renspas de MARTIN G LALOR S A

| Renspa            | Campo            | Partido         | Provincia    | Explotación | Última actualización | Actualizar | Planilla | Tarjeta | Rótulo | Dar de baja | Fecha de baja |
|-------------------|------------------|-----------------|--------------|-------------|----------------------|------------|----------|---------|--------|-------------|---------------|
| 01.083.0.00117/00 | EL MANCUSO       | OLAVARRIA       | BUENOS AIRES | Ganadero    | 13/12/2017           |            |          |         |        |             |               |
| 01.085.0.00065/02 | VILLA LUISA      | PEHUJO          | BUENOS AIRES | Ganadero    | 20/06/2006           |            |          |         |        |             | 01/09/2006    |
| 01.085.0.01572/02 | LA ILUSION       | PEHUJO          | BUENOS AIRES | Ganadero    | 07/02/2002           |            |          |         |        |             | 01/01/2006    |
| 01.086.0.00382/01 | LA PUA           | PELLEGRINI      | BUENOS AIRES | Ganadero    | 21/05/2001           |            |          |         |        |             | 25/04/2005    |
| 01.115.0.10764/14 | LA LITA FEED LOT | TRENQUE LAUQUEN | BUENOS AIRES | Mixto       | 10/03/2005           |            |          |         |        |             | 13/03/2008    |
| 10.010.0.00308/00 | 13 DE AGOSTO     | GUATRACHE       | LA PAMPA     | Ganadero    | 18/05/2000           |            |          |         |        |             | 01/05/2007    |
| 10.011.0.00310/00 | SAN AURELIO      | HUCAL           | LA PAMPA     | Ganadero    | 22/10/2007           |            |          |         |        |             | 30/04/2010    |
| 10.011.0.00332/01 | CHACRA SUR       | HUCAL           | LA PAMPA     | Ganadero    | 29/12/2005           |            |          |         |        |             | 18/08/2006    |
| 10.022.0.00448/01 | QUITRAL-CO       | UTRACAN         | LA PAMPA     | Ganadero    | 17/10/2000           |            |          |         |        |             | 22/04/2004    |
| 18.001.0.00250/00 | LA ELISA         | AYACUCHO        | SAN LUIS     | Agrícola    | 20/12/2017           |            |          |         |        |             |               |

#### Trámites pendientes de resolución:

- Consultar preinscripciones
- Consultar inscripciones online

Nueva inscripción

- *Consultar preinscripciones:* el usuario podrá consultar el listado de prescripciones realizadas online. En este caso el trámite para el otorgamiento de RENSPA deberá finalizarse en la Oficina de Senasa de jurisdicción con el establecimiento agropecuario.
- *Consultar inscripciones online:* el usuario podrá consultar el listado de inscripciones realizadas online. En este caso el trámite para el otorgamiento de RENSPA será validado por la Oficina del Senasa de jurisdicción con el establecimiento agropecuario, sin presencia del usuario y enviada la credencial de inscripción al mail confirmado.
- *Consultar y reimprimir la credencial.*
- *Realizar la actualización de datos anual* si es productor agrícola y forestal, mixto o productor ganadero en zonas de no vacunación antiaftosa.

## **CONTACTO**

Para cualquier duda o consulta pueden comunicarse con la mesa de ayuda de RENSPA al correo electrónico: [consultarensa@senasa.gob.ar](mailto:consultarensa@senasa.gob.ar)

## Anexo 1

### Instructivo para generar un NUEVO RENSPA con un establecimiento ya existente.

Este instructivo, es un anexo del Manual de Uso del sistema y detalla los pasos para realizar la inscripción de una unidad productiva en el sistema del RENSPA (Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios) **con un establecimiento ya existente.**

#### Datos del Establecimiento existente.

Si se solicita un Renspa nuevo, pero en un establecimiento en que ya hay o hubo algún otro Renspa, tienen que realizar el check como muestra la siguiente pantalla:

**RENSPA**  
SUR  
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria



VERSION REPLICA

Usuario: 20205406701

Inscripción online de unidad productiva

Datos de up, titular y establecimiento

Datos agrícolas

Datos ganaderos

**Datos del titular**

(\*)CUIT/CUIL30609357955

Documento

(\*)Razón socialMARTIN G LALOR S A

(\*)Tipo de personaS.A. (SOCIEDAD ANONIMA)

(\*)ProvinciaCIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

(\*)Partido/DeptoCIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

(\*)LocalidadSPIRO SAMUEL CAPITAN 5601/6000

(\*)Código postal1440

(\*)DirecciónDE LA TORRE LISANDRO 2406

Teléfono

(\*)I.V.A.RESPONSABLE INSCRIPTO

(\*)SubsistenciaNO

Nro. de RENAPA

Nro. de RENAF

(\*)e-mail

**Datos del establecimiento**

☒ Establecimiento existente

Por favor, ubique el establecimiento mediante alguno de los siguientes criterios de búsqueda

**Por numero de establecimiento**

Número de inscripción del establecimiento:

**Por cuit del propietario del establecimiento**

Cuit del titular del establecimiento:

Por favor, seleccione un establecimiento del titular:

Establecimiento:

Cuit del propietario:

Razon social del propietario:

Número de establecimiento:

(\*)Nombre

(\*)Provincia

(\*)Partido/Depto

- Se puede buscar el establecimiento mediante dos criterios:
  1. **Por número de establecimiento:** Ingresar el número y hacer clic en **Buscar**.
  2. **Por CUIT del propietario del establecimiento:** Ingresar el CUIT y hacer clic en **Buscar**.
- Una vez localizado el establecimiento, seleccionar el mismo en la lista desplegable.
- Verificar que los datos del establecimiento se completen correctamente:
  1. CUIT del propietario.
  2. Razón social del propietario.
  3. Nombre del establecimiento.
  4. Provincia y partido/departamento correspondiente.
  5. Código postal.

Una vez que se completaron los datos de búsqueda, se clickea en el botón buscar y el sistema ya trae los datos solicitados como aparece en la siguiente pantalla

**RENSPA**  
SUR  
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

VERSION REPLICA  
Usuario: 20205406701

Inscripción online de unidad productiva

Datos de up, titular y establecimiento    Datos agrícolas    Datos ganaderos

**Datos del titular**

(\*)CUIT/CUIL: 30609357955    Documento:   
 (\*)Razón social: MARTIN G LALOR S A    (\*)Tipo de persona: S.A. (SOCIEDAD ANONIMA)   
 (\*)Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES    (\*)Partido/Depto: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES   
 (\*)Localidad: SPIRO SAMUEL CAPITAN 5601/6000    (\*)Código postal: 1440   
 (\*)Dirección: DE LA TORRE LISANDRO 2406    Teléfono:   
 (\*)I.V.A.: RESPONSABLE INSCRIPTO    (\*)Subsistencia: NO   
 Nro. de RENAPA:   
 (\*)e-mail:   
 Nro. de RENAF:

**Datos del establecimiento**

☒ Establecimiento existente

Por favor, ubique el establecimiento mediante alguno de los siguientes criterios de búsqueda

**Por numero de establecimiento**

Número de inscripción del establecimiento: 01.055.0.00497    Buscar

**Por cuit del propietario del establecimiento**

CUIT del titular del establecimiento:    Buscar

Por favor, seleccione un establecimiento del titular:

Establecimiento:   
 Cuit del propietario: 30-60935795-5   
 Razón social del propietario: MARTIN G LALOR S A   
 Número de establecimiento: 01.055.0.00497   
 (\*)Nombre: EL DESTETE   
 (\*)Provincia: BUENOS AIRES    (\*)Partido/Depto: GONZALES CHAVES   
 (\*)Localidad: ADOLFO GONZALES CHAVES    (\*)Código postal: 7513